

VISTO:

La propuesta de formación denominada “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis”, Edición 2022, diseñada por la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba y la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad a través del área de Cursos y Diplomaturas;

Y CONSIDERANDO:

Que al ser la gestión cultural un complejo entramado de nociones y herramientas constituidos en disciplina, y al superponerse con otros espacios de las humanidades, educación, gestión pública, empresas y artes, todavía existe una etapa de transición donde sensibilizar acerca de estas últimas novedades, así como ampliar las especificidades de la producción artística y cultural y acercar los nuevos temas referidos a desarrollo cultural, economías creativas, turismo cultural, nuevos conceptos sobre patrimonio, entre otras cuestiones.

Que atento ello, la propuesta de formación denominada “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis” es fruto de la complementariedad de contenidos académicos, saberes y experiencias en gestión tanto en territorios diversos como en ámbitos de práctica.

Que los objetivos, destinatarios, perfil del egresado, contenido del Plan de Estudio a desarrollar, lugar y modalidad de cursado y duración de la propuesta, como todas las especificaciones que hacen al

0154



desarrollo de la propuesta de formación referida, se encuentran plasmadas en el Anexo que forma parte integrante del presente instrumento.

Que los docentes seleccionados para el dictado y evaluación de la propuesta, se encuentran directamente relacionados con los contenidos a desarrollar, ya sea desde el ámbito profesional, institucional y/o académico.

Que se establece la modalidad mixta de cursado de la Diplomatura mediante clases presenciales en territorio Unquillo con transmisión vía streaming a quienes la realicen de manera virtual. En función de ello, la Universidad Provincial de Córdoba a través de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, se encargará de brindar los medios y el soporte técnico e informático necesario para el desarrollo de la misma, otorgando a su finalización la certificación correspondiente a los alumnos y docentes por parte de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad.

Que en virtud de lo manifestado, resulta oportuno aprobar la propuesta elevada por la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de esta Universidad en conjunto con la Facultad de Arte y Diseño relativa a la “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis”.

Que conforme lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, Ley Provincial N° 10.206, Decreto N° 1.080/18 y Ley Provincial N° 10.704, corresponde a la Rectora Normalizadora, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de mis atribuciones;

0154



**LA Rectora Normalizadora
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: *APRÚEBASE* para el ciclo lectivo 2022 la propuesta de formación denominada: “Diplomatura en Gestión Cultural. Políticas y Praxis”, con ciento veinte (120) horas reloj planteada en la modalidad referida en los considerandos precedentes y conforme al Anexo que se acompaña y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: *FACÚLTESE* a la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, para que, en caso de que se decida avanzar en nuevas ediciones de la presente Diplomatura, la misma pueda realizar los cambios pertinentes en la medida que los mismos no desnaturalicen la presente propuesta formativa, ello mediante disposición correspondiente.

Artículo 3º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0154.-

0154



ANEXO

**DIPLOMATURA “GESTIÓN CULTURAL. POLÍTICAS Y PRAXIS”
2022**

Sede: Unquillo

Coordinadora:

Lic. Candelaria Jaimez

Docentes:

D.I. Ianina Ipohosrki

Lic. Milagros Ortiz

Dra. Rossana Bino

Cont. Soledad Saint Path

Lic. Candelaria Jaimez

Asistentes : Luana Brizuela / Daniela Arce

Contexto:

La gestión cultural como ámbito determinado de acción y profesionalización, no necesita ya de introducciones, como era hasta hace pocos años. Un intenso camino se ha desarrollado en espacios académicos y de formación para su anclaje como herramienta de trabajo en los sectores artísticos y culturales.

Sin embargo, al ser la gestión cultural un complejo entramado de nociones y

herramientas constituidos en disciplina, y al superponerse con otros espacios de las humanidades, educación, gestión pública, empresas y artes, todavía existe una etapa de transición donde sensibilizar acerca de estas últimas novedades, así como ampliar las especificidades de la producción artística y cultural y acercar los nuevos temas referidos a desarrollo cultural, economías creativas, turismo cultural, nuevos conceptos sobre patrimonio, entre otras cuestiones.

La Propuesta en territorio: UNQUILLO

Volver al territorio post pandemia nos desafía a pensar y actuar desde la Universidad en el contexto con más preguntas que respuestas. El territorio no sólo como palimpsesto, como dice André Corboz, sino como horizonte de referencia, como el lugar de lo ya escrito y lo que se puede reescribir, o inscribir. El territorio como condición, momento y resultado de los procesos que desarrollan los actores sociales. Entramando las dimensiones históricas, sociales, políticas, culturales y económicas que

0154



configuran el espacio en sus diferentes escalas. El territorio como cuerpo, materia que nos contiene, o nos expulsa, que propone o sustrae. El territorio y sus problemáticas, como invitación a trabajar de manera comunitaria en la concepción de las culturas como derechos y de las construcciones colectivas como motor de crecimiento social .

Destinatarios

Podrán ingresar a la diplomatura egresadas/os y estudiantes avanzados de carreras afines, profesionales que se desenvuelvan en áreas pertinentes y trabajadores independientes del ámbito de las artes y la cultura.

Modalidad de cursado Mixto: Clases presenciales en territorio Unquillo con transmisión vía streaming a quienes la realizan virtual. Instancia de exposición dialogada. Modalidad Teórico práctica. Actividades y Tutoría mixtas. Intercambio en el marco de un foro de Trabajo final (de carácter grupal) orientado al abordaje del contexto regional y sus problemáticas.

Periodo de Cursado: Agosto /Noviembre – Evaluación Final: Nov/2022

Frecuencia de Cursado Presencial: Sábados de 10 a 15 hs

Aula Virtual: Miércoles 17:00 hs. (consultas y material ampliatorio)

Conversatorios horarios a fijar.

Carga horaria: 120 horas

Plenario virtual destinado a la puesta en común de temas y perspectivas para el desarrollo del trabajo Final. Sistema de correcciones y acompañamiento al alumno/a, para la realización del Trabajo final situado en el contexto regional. **Plenario**

Presencial: Exposición y evaluación de los trabajos/Proyectos realizados.

Requisitos para su Aprobación:

-80 % de asistencia a las clases regulares

Asistencia y participación en la instancia plenaria

Realización de un trabajo final grupal.

Certificación: Certificado expedido por la Facultad de Arte y Diseño, UPC.

Lugar de cursado: Cine de la ciudad de Unquillo.

Perfil del egresado

Al finalizar la diplomatura, el egresado o egresada será capaz de:

- Aportar y/o producir conocimientos específicos sobre el campo de las artes y la gestión cultural en los diferentes ámbitos y niveles formativos regionales. - Planificar, implementar y evaluar políticas y procesos de gestión cultural para el sector público, privado, mixto y de las organizaciones intermedias con énfasis en contextos regionales.

0154

- Analizar críticamente los procesos de construcción y dinámicas de las identidades territoriales a partir de expresiones artísticas y culturales.

Plan de estudios:

Módulo 1: Problemáticas generales del arte y la cultura. Escenarios y lenguajes artísticos contemporáneos. Estéticas y narrativas orientadas a la gestión de las artes.

Módulo 2: Introducción a la Gestión Cultural: políticas y prácticas artísticas y de gestión cultural en espacios públicos, privados y/o mixtos y de las organizaciones intermedias. El rol del gestor.

Módulo 3: Diseño de proyectos: Técnicas proyectuales aplicadas: Gestión cultural y educación. Gestión Cultural y producción. Gestión cultural e Investigación. Abordajes desde una perspectiva global con impacto en el desarrollo regional. Instancia plenaria. Presentación de proyectos y comunicación.

Módulo 4: Gestión de emprendimientos culturales sostenibles: Principios de la administración orientada a la gestión de las artes. Economía de la cultura. Las Organizaciones, instituciones y los emprendimientos culturales. Planificación y gestión de proyectos, orientado a la gestión de las artes. Economía de la cultura. Las Organizaciones, instituciones y los emprendimientos culturales. Planificación y gestión de proyectos.

AGENDA

FECHAS/MOD.C LA SE	CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	DOCENTE
20/8 MOD 1. clase 1	Problemáticas generales del arte y la cultura	Ianina Ipohorski
27/8 MOD 1. clase 2		Ianina Ipohorski
13/8 MOD 2. clase 1	Introducción a la Gestión Cultural	Candelaria Jaimez
27/08 MOD 2. clase 2		Candelaria Jaimez
10/9 MOD 3. clase 1	Diseño de Proyectos Culturales	Milagros Ortiz

0154



10/09 MOD 4 . Clase 1	Los presupuestos y sus derivas	Soledad Saint Path
24/9 MOD 3. clase 1	Diseño de Proyectos Culturales Taller de elaboración de Proyectos	Milagros Ortiz
24/09 MOD 3 clase 2		Milagros Ortiz /Candelaria Jaimez
08/10 MOD 4. Clase 2	Economía y gestión de emprendimientos culturales sostenibles	Rosana Bino
PROYECTOS: TRABAJO FINAL Y EVALUACIÓN		
08/10 Inst. desarrollo	Presentación de temas TF	Candelaria Jaimez/ Rosana Bino / Ianina Ipohorski
19/10 Consultas	Consultas	Candelaria Jaimez

Virtual		
22/10	Plenario Presentación de TF	Candelaria Jaimez /Ianina Ipohorski/Milagros Ortiz
10/11 al 17/11	Devoluciones	Candelaria Jaimez/Daniela Arce
12/11	Master Class con invitados a definir	Equipo diplo
26/11	Master Class con invitados a definir Cierre	Equipo diplo

0154